



TÍTULO			NOMBRE CONTO		DESCRIPCIÓN													
Actividad de la institución			Actividad de la institución		El presupuesto de la actividad													
Actividad de la institución			Actividad de la institución		El presupuesto de la actividad													
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional (Relacionado con perspectiva de género)	Nombre(s) del(los) indicador(es)	Dimensional(es) anual(es)	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta(s) programada(s)	Meta(s) actuales que existan en su caso	Avance de meta(s)	Estado del indicador (jurídico)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que generó, posea(s), publique(s) y actualice la información	Fecha de actualización	Nota
2024	01/04/2024	30/06/2024														Departamento de Planeación y Seguimiento	30/06/2024	De conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Construcción de Indicadores de Desempeño Medibles de la Administración de Michoacán, el Código de Ética de Funcionarios, así como el Código de Conducta de Funcionarios, así como que las disposiciones señaladas son de observancia obligatoria para las áreas públicas y están sujeta a la normativa federal en relación con los recursos públicos. Cabe señalar que el informe en su totalidad se encuentra de conformidad con lo establecido en el artículo cuatro hundred and thirty-two of the Law of Access to Information Public of the State of Michoacán de Ocampo, el Organismo Público Descentralizado denominado Policía Auxiliar es autónomo y autofinanciable, por lo que no forma parte del estado consolidado para los estados que conforman la Administración Pública Perseverante, que corresponde en su Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal que corresponde.